

## DESECHAN MAGISTRADOS EL 80% DE IMPUGNACIONES

### MARIO RODELA



Al dar por concluido el Proceso Electoral 2023-2024, el INE en el Estado de México informó que se presentaron 156 juicios de inconformidad en los 40 Consejos Distritales contra las diversas elecciones efectuadas: Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales.

Se detalló que 80 de los juicios ya fueron resueltos al menos en primera instancia, esto es, por la Sala Regional Toluca del TEPJF, resultando la mayoría de los asuntos sobreseídos o desechados.

Con el 51.3% de los asuntos resueltos, sólo restan 76 por ser atendidos en los próximos días, tanto por la Sala Regional como por la Sala Superior, que es la última instancia de la cadena impugnativa.

El vocal ejecutivo del INE, Joaquín Rubio Sánchez sostuvo además que la pasada elección del 2 de junio dejó como saldo el abstencionismo, hechos de violencia y señalamientos injustificados contra personal del órgano electoral.

“Aún con el esfuerzo por parte principalmente de la ciudadanía y de las autoridades electorales para instalar las casi 21 mil casillas y tener listas las más de 65 millones de boletas para emitir su voto para cada una de las cinco elecciones, en el Estado ganó el abstencionismo”, señaló.